

DETACERAMIC S.A.

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2013 y 2012
(en dólares)

Nota 1 Constitución y operaciones

La compañía es una sociedad anónima que fue constituida en el Cantón Quito, provincia del Distrito, mediante escritura pública del 31 de Mayo del 2012, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 31 de Mayo del 2012, con el nombre de "DETACERAMIC S.A." Su actividad principal es la venta al por mayor y menor de cerámica y porcelana.

Nota 2 Bases de presentación y Preparación de Estados Financieros

2.1 Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera

La Superintendencia de Compañías, el 21 de agosto de 2006 mediante la Resolución No. 00903 IC/004, determinó la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia. Luego se ratificó la aplicación a través de la Resolución No. 06436 IC/04 del 04 de julio de 2008.

La Resolución 086 DSC/010 de fecha 20 de Noviembre del 2008 la Superintendencia de Compañías posterga la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera, según el siguiente esquema normativo:

- Aplicarán a partir del 1 de enero del 2010: Las Compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa.

Se establece el año 2009 como periodo de transición, para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF a partir del ejercicio económico del año 2009.

- Aplicarán a partir del 1 de enero del 2011: Las compañías que tengan activos totales netos o superiores a US\$ 4.000.000,00 al 31 de diciembre del 2010; las compañías holding o tenedoras de acciones que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales; las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y Entidades del Sector Público; los sucesores de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, paraestatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que estas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador;

Se establece el año 2010 como período de transición, para tal efecto este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2010.

- Aplicarán a partir del 1 de enero de 2012. Las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores.

Se establece el año 2011 como período de transición, para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia a las Normas Internacionales Información Financiera "NIIF" a partir del año 2011.

Posteriormente con fecha 27 de enero de 2011 principalmente para las empresas del tercer grupo se publicó en el Registro Oficial No. 372 la Resolución de la Superintendencia de Compañías en donde se dispone la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas entidades (Pymes) considerándolas a los que tendrán las siguientes condiciones:

- Activos totales inferiores a cuatro millones de dólares
- Registren un valor bruto de ventas anuales inferior a cinco millones de dólares y;
- Tengan menos de 200 trabajadores.

Se consolidará como base los estados financieros del ejercicio anterior al período de transición.

2.2 Declaración de cumplimiento

La posición financiera, el resultado de las operaciones, y los flujos de efectivo se preparó de acuerdo con normas internacionales de información financiera (NIIF, NIF) y sus interpretaciones adoptadas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) por sus siglas en inglés. Estas normas han sido adoptadas en el Ecuador por la Superintendencia de Compañías.

2.3 Base de medición

Los estados financieros de la Compañía se registran sobre la base de devengado.

2.4 Moneda funcional y de presentación

La unidad monetaria utilizada por la Compañía para las cuentas de los Estados Financieros, sus notas es el dólar americano que la moneda de curso legal en el Ecuador.

2.5. Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con NIIF requiere que la Compañía registre estimaciones, supuestos o juicios que afectan la aplicación de las políticas y los valores de los activos, pasivos, ingresos y gastos reportados. Los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones. Las estimaciones y los supuestos de soporte son revisados sobre una base recurrente. Las revisiones a las estimaciones se reconocen en el período en el cual la estimación se revisa y en cualquier período futuro afectado.

2.6. Período económico

La Compañía tiene definido efectuar el cierre de sus cuentas contables preparar y divulgar los estados financieros una vez al año al 31 de diciembre.

2.7. Autorización para la emisión de los Estados Financieros.

Los estados financieros al 31 de diciembre de cada año son aprobados por la Junta General de Accionistas hasta el 31 de marzo del siguiente año en que se emiten los mismos.

Nota 3. Resumen de las principales políticas de contables

Las políticas de contabilidad más importantes se detallan a continuación:

a. Efectivo y equivalentes de efectivo

La Compañía clasifica en el rubro de equivalentes de efectivo los recursos en caja y depósitos en bancos locales.

b. Cuentas por cobrar comerciales

No aplica ya que la empresa se encuentra inactiva.

Nota 4. Efectivo y equivalentes de efectivo

El detalle es el siguiente:

Descripción	2014	2013
Caja Chica	-	-
Caja Ventas	-	-
Bancos	800,00	800,00
Inversiones Financieras	-	-
Total	800,00	800,00

Nota 5. Cuentas por cobrar

Corresponden a saldos por cobrar de los créditos concedidos a los clientes. Al cierre del ejercicio 2014 y 2013:

Descripción	2014	2013
MARCO ROMERO	774,20	774,00
GRANJA BLAN	100,00	80,00
Total	774,20	800,00

Al 31 de diciembre del 2014 las cuentas por cobrar son activo financiero libre de restricciones.

Nota 6. Otras Cuentas por Cobrar

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, el detalle de otras cuentas por cobrar es el siguiente:

Descripción	2014	2013
Anticipos Proveedores		800,00
Total	-	800,00

Nota 7. Impuestos Anticipados

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el detalle de Impuestos Anticipados es el siguiente:

Descripción	2014	2013
Crédito Tributario IVA	848,32	-
Anticipos del Impuesto a la Renta	9,60	-
Total	907,92	-

Nota 8. Obligaciones Financieras

Esta Nota no aplica.

Nota 9. Cuentas por pagar

Descripción	2014	2013
Proveedores Otros	385,00	-
Proveedores SRI	14,00	-
C&P C/P Marco Jumbo	7,999,84	-
Total General	8,389,84	-

Nota 10. Obligaciones Laborales

Esta Nota no aplica

Nota 11. Otras Cuentas por Pagar

Esta Nota no aplica

Nota 12. Obligaciones Laborales Largo Plazo

Esta Nota no aplica

Nota 13. Capital Social

Al 31 de diciembre de 2019, el capital de la Compañía es de US\$ 1,000.00 el cual se encuentra dividido en 1,000 acciones ordinarias, con un valor nominal de US\$ 1.00 por acción y el 30% cada una.

Atentamente


Amparo Guaman
CONTADORA